



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL A LAS RECLAMACIONES A LOS CENSOS DE REFERENCIA DE LOS GRUPOS DE DOCENCIA DE LA EINA, EN LAS ELECCIONES A DELEGADO/A Y SUBDELEGADO/A DE GRUPO, CURSO 2021-2022

Finalizado el plazo de reclamaciones a los censos de estudiantes, la Junta Electoral de la EINA, **ACUERDA,**

- Aceptar la solicitud de la estudiante Rosa Martín Escartín para ser incluida en el censo del grupo 171.
- Aceptar la solicitud de la estudiante Jhovanna Gil Torres para ser incluida en el censo del grupo 712.
- Aceptar la solicitud del estudiante Andrés Otero García para ser incluido en el censo del grupo 107.

Efectuadas las modificaciones aprobadas en los correspondientes censos de referencia, éstos SE PROCLAMAN DEFINITIVOS.

Zaragoza, 15 de octubre de 2021

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau García



5d9b9e513f21f50ffc0d2bae3b7ecece

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5d9b9e513f21f50ffc0d2bae3b7ecece>

María de Luna (Campus Río Ebro)
50018-ZARAGOZA

CSV: 5d9b9e513f21f50ffc0d2bae3b7ecece	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR BRUFAU GARCÍA	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	15/10/2021 14:39:00	